

CONTRATO DE LICENCIA: LIFERAY DEVELOPER TOOLS Y OTRAS INSTALACIONES DE SOFTWARE EN EL PUESTO DE TRABAJO Y EN EL LADO DEL CLIENTE

El presente Contrato de Licencia a favor del Usuario Final (la “**Licencia**”) rige la utilización por el Cliente de las herramientas de desarrolladores y de otras instalaciones de software en el puesto de trabajo y en el lado del Cliente, listadas en <https://liferay.com/legal/client-side> incluyendo el uso de cualesquiera actualizaciones, mejoras, versiones, código fuente, estructura, organización, Documentación (conforme se define esta última a continuación) e interfaces de la aplicación (conjuntamente, el “**Software**”), con independencia de la forma en que dicho Software fuera entregado o puesto a disposición del Cliente. A los efectos de la presente Licencia, el Software no incluye “Liferay Digital Enterprise” ni otros componentes de software instalados en servidores, con los que el Software puede ser entregado de manera conjunta o como un componente, que están sujetos a los términos y condiciones de su propia licencia.

LE ROGAMOS LEA ATENTAMENTE LA PRESENTE LICENCIA ANTES DE ACCEDER A, DESCARGAR, INSTALAR O DE CUALQUIER OTRA FORMA UTILIZAR EL SOFTWARE. AL HACER CLIC EN EL BOTÓN CORRESPONDIENTE, O BIEN AL ACCEDER A, DESCARGAR, INSTALAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA UTILIZAR EL SOFTWARE, EL CLIENTE MANIFIESTA SU CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA, A LA VEZ QUE RECONOCE HABER LEÍDO Y ENTENDIDO SUS TÉRMINOS. SI UD. ACTUARA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CUALQUIER ENTIDAD, SE ENTENDERÁ QUE MANIFIESTA Y GARANTIZA HALLARSE DEBIDAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE Dicha ENTIDAD. PARA EL CASO EN QUE NO ACEPTARA LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO, LE ROGAMOS SE ABSTENGA DE ACCEDER A, DESCARGAR, INSTALAR O DE CUALQUIER OTRA FORMA HACER USO DEL SOFTWARE.

1. Definiciones

“**Afilias**” significa, en el caso de cualquier sociedad, cualquier entidad que sea titular de o controle, o bien pertenezca o esté controlada por o sujeta a un mismo control o titularidad junto con cualquier parte, entendiéndose por “control” la posesión, directa o indirecta, de la facultad de dirigir la gestión y políticas de una entidad, bien sea en virtud de la titularidad de cualesquiera valores con derecho a voto, en virtud de un contrato, o en cualquier otra forma.

“**Socio Comercial**” significa cualquier entidad autorizada por Liferay, directa o indirectamente, para promover, comercializar, vender, revender y distribuir los Servicios, y prestar soporte respecto de estos últimos.

“**Documentación**” significa la documentación que con carácter general ofrece Liferay junto con el Software en la dirección dev.liferay.com.

“**Liferay**” significa Liferay International, con sede principal en 2 Clanwilliam Square, Grand Canal Quay, Dublin, Irlanda.

“**Software de Tercero**” significa cualquier programa de software, código informático, librerías de programación, interfaz de programación de aplicaciones, u otros elementos (i) cuyos derechos de propiedad intelectual e industrial no pertenecieran a Liferay ni a sus Afilias, y (ii) que hubiera sido licenciado en virtud de términos y condiciones distintos de los de la presente Licencia, conforme se detalla en la Cláusula 2 posterior.

“**Cliente**” significa, según corresponda en cada caso, la persona física o entidad representada por dicha persona.

2. Concesión de la Licencia

Con sujeción a las limitaciones previstas en la presente Cláusula 2 y en la Cláusula 3 posterior, así como al cumplimiento por el Cliente de los restantes términos y condiciones de la presente Licencia, Liferay otorga al Cliente una licencia perpetua, de carácter no exclusivo, gratuita, para todo el mundo, y no susceptible de cesión o sublicencia alguna, para utilizar el Software exclusivamente para su utilización en relación con el software denominado *Liferay Digital Experience Platform* y sus componentes y aplicaciones de software. El Cliente recibe únicamente el derecho a utilizar el Software, sin que adquiera ninguna forma de titularidad sobre el mismo. Liferay se reserva cualesquiera derechos sobre el Software que no hubieran sido expresamente otorgados a favor del Cliente. El Software se entrega al Cliente junto con determinado Software de Tercero. Cada una de las aplicaciones que conforman dicho Software de Tercero se entenderá

licenciada a favor del Cliente de conformidad con los términos y condiciones que figuran en un archivo acompañando al Software (y en relación con algunos componentes del Software también en www.liferay.com/third-party-software), y el uso por el Cliente de dicho Software de Tercero se entenderá sujeto a tales términos y condiciones. Cualquier código fuente que proceda, de conformidad con los términos de licencia aplicables al Software de Tercero, será facilitado por Liferay previa petición y de conformidad con los términos y condiciones de ese Software de Tercero. La licencia que se otorga al Cliente en virtud del presente instrumento rige únicamente el uso del Software por el Cliente, sin que nada de lo dispuesto en la presente Licencia pretenda limitar los derechos del Cliente derivados de los términos y condiciones de licencia de cualquier Software de Tercero, ni otorgar al Cliente derecho alguno que sustituya o reemplace a dichos términos y condiciones. El Cliente podrá utilizar a terceros contratistas para asistirle a efectos de la instalación y el uso del Software por cuenta del Cliente, y siempre para uso interno propio del Cliente, en el bien entendido que el Cliente continuará siendo responsable de todas las obligaciones a su cargo previstas en la presente Licencia así como por cualesquiera acciones y/u omisiones de dichos terceros.

3. Restricciones; Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.

3.1 Los derechos que recibe el Cliente en virtud de la presente Licencia no facultan al Cliente (quien, a su vez, no podrá autorizar a tercero alguno al respecto, en particular a aquellos terceros que no tuvieran la condición de empleados del Cliente) a: (i) copiar, reproducir, utilizar, sublicenciar, alquilar, arrendar o de cualquier otra forma distribuir o permitir el acceso de terceros al Software, salvo en la forma expresamente autorizada en la presente Licencia; (ii) descompilar, desensamblar, realizar ingeniería inversa sobre, modificar, prestar, convertir o aplicar cualquier procedimiento o proceso al Software a efectos de extraer, derivar y/o apropiarse por cualquier causa o con cualquier finalidad, de cualquier código o compilación fuente del Software o de cualquier secreto comercial, información o proceso incluido en el Software (salvo conforme pudiera permitir la legislación aplicable); (iii) ejecutar o incorporar cualquier otro software (distinto de cualquier software que hubiera sido aprobado al respecto conforme pudiera detallarse en la Documentación o haber sido expresamente autorizado por Liferay por escrito) en el Software, ni crear ninguna obra derivada de ninguna parte del Software; (iv) retirar ningún signo identificativo del producto, ninguna marca o nombre comercial, leyenda, texto referido a la reserva de cualesquiera derechos de autor ni ningún otro signo acreditativo de la existencia de cualquier derecho de propiedad intelectual o industrial sobre el Software; (v) revelar los resultados de cualesquiera pruebas (*benchmarking*) realizadas sobre el Software (obtenidos o no con la ayuda de Liferay) a tercero alguno;

(iv) utilizar ninguno de los derechos de propiedad intelectual e industrial de Liferay protegidos por cualquier legislación aplicable y contenidos en o accesibles a través del Software a los efectos de desarrollar cualquier producto o servicio que compitiera con el Software, ni copiar sus características o interfaz de usuario; (viii) utilizar el Software a efectos de desarrollar, mejorar o crear obras derivadas de cualquier versión comunitaria del Software (incluyendo pero no limitado a cualquier versión comunitaria del Software bajo una marca de Liferay).

3.2 El Cliente reconoce y acepta que la titularidad sobre el Software así como sobre cada componente, copia y modificación del mismo, incluyendo sin limitación alguna sobre cualesquiera obras derivadas, mejoras o actualizaciones (las **"Obras Derivadas"**), en cada caso realizadas por Liferay, por el Cliente o por cualquier tercero que actuara por cuenta de Liferay o del Cliente, incluyendo asimismo cualesquiera Obras Derivadas realizadas a petición del Cliente, así como cualesquiera derechos de propiedad intelectual e industrial asociados a las mismas, corresponden y corresponderán en todo momento a Liferay, a sus Afiliadas y/o a sus licenciantes, con el carácter de titular o titulares exclusivos de las mismas. El Cliente acuerda ceder, y cede en este acto con carácter irrevocable e incondicional, a favor de Liferay, a perpetuidad y sin sujeción al pago de importe alguno, cualesquiera derechos, títulos e intereses que pudiera ostentar el Cliente sobre cualquier Obra Derivada creada por o por cuenta del Cliente, junto con cualesquiera derechos de propiedad intelectual e industrial existentes sobre o en relación con la misma. En la medida en que tales derechos de propiedad intelectual e industrial no pudieran (de conformidad con la legislación aplicable) ser objeto de cesión por el Cliente a favor de Liferay, el Cliente, con carácter irrevocable e incondicional, otorga a Liferay una licencia perpetua, sin sujeción a plazo, de carácter exclusivo (sin reserva alguna a su favor) y completamente gratuita, con la facultad de sublicenciar a favor de cualesquiera sublicensees, sobre todos y cada uno de los siguientes derechos: (i) el derecho a reproducir, crear obras derivadas de, distribuir, ejecutar y exhibir al público, transmitir digitalmente y de cualquier otra forma utilizar las Obras Derivadas en cualquier medio o formato, conocido o no a esta fecha o que pudiera descubrirse o inventarse en el futuro; (ii) utilizar, fabricar, encargar la fabricación, vender, ofrecer para la venta, importar y de cualquier otra forma explotar cualquier producto o servicio basado en, o que incorporara a o derivara de cualquier Obra Derivada; y (iii) ejercitar cualesquiera otros derechos presentes o futuros que pudieran existir sobre dicha Obra Derivada. Asimismo el Cliente confirma su renuncia a cualesquiera derechos morales o de autor que pudieran existir sobre la Obra Derivada o, para el caso en que tales derechos no pudieran ser objeto de renuncia, se compromete a no ejercitar los mismos. A efectos de aclaración, la presente renuncia y compromiso podrá ser exigida igualmente por los licenciatarios y sucesores cuyo título trajera causa de Liferay. A solicitud de Liferay (y a costa de esta última), el Cliente suscribirá y otorgará cualquier documentación y realizará cualquier actuación que pudiera razonablemente solicitar Liferay a efectos de perfeccionar o preservar los derechos de Liferay sobre el Software y/o sobre cualesquiera Obras Derivadas.

4. Inexistencia de otras Garantías

CON LA MÁXIMA EXTENSIÓN EN QUE ASÍ LO PERMITIERA LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EL SOFTWARE SE ENTREGA Y ES OBJETO DE LICENCIA "TAL CUAL", ESTO ES, SIN GARANTÍA, EXPRESA O TÁCITA, DE NINGUNA CLASE, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN ALGUNA SIN GARANTÍA TÁCITA RESPECTO A SU CALIDAD, POSIBILIDAD DE COMERCIALIZACIÓN, TITULARIDAD, INEXISTENCIA DE INFRACCIÓN POR PARTE DEL SOFTWARE DE CUALESQUIERA DERECHOS DE CUALQUIER TERCERO, Y ADECUACIÓN PARA CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR, QUEDANDO EN CONSECUENCIA EXPRESAMENTE EXCLUIDAS DEL PRESENTE CONTRATO, CON LA MÁXIMA EXTENSIÓN EN QUE ASÍ LO PERMITIERA LA LEGISLACIÓN APLICABLE, TANTO DICHAS GARANTÍAS COMO CUALESQUIERA OTRAS MANIFESTACIONES,

GARANTÍAS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, EN CADA CASO EXPRESOS O TÁCITOS (Y CON INDEPENDENCIA DE QUE LOS MISMOS PUDIERAN TRAER CAUSA DE CUALQUIER NORMA DE DERECHO POSITIVO, DERECHO COMÚN, DE LOS TRATOS COMERCIALES ENTRE LAS PARTES, DE CUALQUIER COSTUMBRE O USO COMERCIAL, O DE CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO). LIFERAY NO GARANTIZA QUE (I) EL SOFTWARE CUMPLA LAS NECESIDADES O REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE, (II) QUE EL SOFTWARE VAYA A PODER SER UTILIZADO SIN INTERRUPCIONES, O ESTÉ LIBRE DE ERRORES, NI (III) QUE EL SOFTWARE CUMPLA CUALESQUIERA REQUISITOS DE CARÁCTER REGULATORIO QUE PUDIERAN SER DE APLICACIÓN AL CLIENTE, O SE AJUSTE EXACTAMENTE A LA DESCRIPCIÓN DEL MISMO PREVISTA EN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA. EL CLIENTE RECONOCE Y ACEPTA QUE SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE CUALESQUIERA RESULTADOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL USO DEL SOFTWARE.

SIN PERJUICIO DE LA GENERALIDAD DE LO ANTERIOR, EL SOFTWARE NO HA SIDO DISEÑADO, FABRICADO NI SE FACILITA ESPECÍFICAMENTE A EFECTOS DE SU UTILIZACIÓN EN (1) INSTALACIONES O ENTORNOS QUE NO ADMITAN FALLO ALGUNO, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN ALGUNA EN (A) LA PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, CONTROL U EXPLOTACIÓN DIRECTA DE INSTALACIONES NUCLEARES, (B) NAVEGACIÓN AÉREA, SISTEMAS DE CONTROL O COMUNICACIÓN, O SISTEMAS DE ARMAMENTO, (C) SISTEMAS DE SOPORTE VITAL DIRECTO, O (2) ACTIVIDADES SIMILARES DE EXTREMA PELIGROSIDAD O SUJETAS A UN RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD OBJETIVA EN CASO DE FALLO, SIENDO EL CLIENTE EL ÚNICO Y EXCLUSIVO RESPONSABLE DE Dicha UTILIZACIÓN Y ASUMIENDO EXPRESAMENTE EL CLIENTE CUALQUIER RIESGO QUE PUDIERA DERIVARSE DE Dicha UTILIZACIÓN.

5. Exclusión y Limitación de Responsabilidad; Distribución de riesgos

5.1 Exclusión de Responsabilidad.

CON LA MÁXIMA EXTENSIÓN QUE PUDIERA PERMITIR LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN NINGÚN CASO NI LIFERAY NI SUS AFILIADAS SERÁN RESPONSABLES FRENTE AL CLIENTE Y/O FRENTE A LAS AFILIADAS DEL CLIENTE, NI EN VIRTUD DE NINGUNA TEORÍA DEL DERECHO O EQUIDAD, NI CON CARÁCTER CONTRACTUAL, EXTRACONTRACTUAL (INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, POR RAZÓN DE CUALQUIER FORMA DE NEGLIGENCIA), O EN VIRTUD DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA POR PRODUCTO O IMPUESTA POR CUALQUIER LEGISLACIÓN, NORMATIVA U OTRA DISPOSICIÓN, EN CADA CASO POR O EN RELACIÓN CON:

(I) CUALQUIER FORMA DE LUCRO CESANTE, PÉRDIDA DE INGRESOS, DE CLIENTELA O NEGOCIO, PÉRDIDA DE O DAÑO A LA IMAGEN O REPUTACIÓN, O PÉRDIDA DEL FONDO DE COMERCIO, DE BENEFICIOS PREVISTOS, PÉRDIDAS DE O EN RELACIÓN CON CUALQUIER OTRO CONTRATO, PÉRDIDA DE DATOS O INTERRUPCIÓN DE SERVICIOS, PÉRDIDA DE BENEFICIOS O AHORROS PREVISTOS, O CUALESQUIERA OTROS COSTES SIMILARES RELATIVOS A LA CONTRATACIÓN DE CUALESQUIERA SERVICIOS O SOFTWARE DE SUSTITUCIÓN;

(II) CUALESQUIERA PÉRDIDAS, COSTES, GASTOS O DAÑOS DERIVADOS DE O EN RELACIÓN CON CUALQUIER MAL FUNCIONAMIENTO, INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER REQUISITO DE CARÁCTER REGULATORIO, DEMORAS, RESPONSABILIDAD OBJETIVA POR PRODUCTO, ACTUACIÓN SOBRE LA BASE DE CUALQUIER MANIFESTACIÓN DE UN TERCERO, INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DEBER U OBLICACIÓN DE CARÁCTER TÁCITO O IMPLÍCITO; O

(III) CUALESQUIERA PÉRDIDAS, COSTES, GASTOS O DAÑOS – SALVO DAÑOS DIRECTOS–, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN ALGUNA CUALESQUIERA DAÑOS, PÉRDIDAS, COSTES O GASTOS DE CARÁCTER INDIRECTO, INCIDENTAL, ESPECIALES, EJEMPLARES, CONSECUENCIALES O PUNITIVOS.

EN CADA CASO (I.E., EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN (I), (II), E (III) ANTERIORES), CON INDEPENDENCIA DE QUE TALES HECHOS O CIRCUNSTANCIAS FUERAN O NO PREVISIBLES, E INCLUSO SI LIFERAY, SUS AFILIADAS O CUALQUIER SOCIO COMERCIAL HUBIERA SIDO ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS, PÉRDIDAS, COSTES O GASTOS.

5.2 Limitación de Responsabilidad.

RESPECTO DE CUALESQUIERA EVENTOS Y CIRCUNSTANCIAS, Y CON LA MÁXIMA EXTENSIÓN EN QUE ASÍ LO PERMITIERA LA LEGISLACIÓN APPLICABLE, LA MÁXIMA RESPONSABILIDAD CONJUNTA DE LIFERAY Y DE SUS AFILIADAS DERIVADA DE O RELATIVA A LA PRESENTE LICENCIA, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN ALGUNA POR RAZÓN DEL CUMPLIMIENTO O FALTA DE CUMPLIMIENTO DE CUALESQUIERA OBLIGACIONES, AL MARGEN DEL PROCEDIMIENTO SEGUIDO O LA CAUSA DE PEDIR ALEGADA, BIEN DE CARÁCTER CONTRACTUAL, EXTRACONTRACTUAL (INCLUYENDO EN EL CASO DE CUALQUIER FORMA DE NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD PREVISTA EN CUALQUIER LEGISLACIÓN O CUALQUIER OTRA, NO PODRÁ EXCEDER DE UN IMPORTE DE CINCUENTA (50) EUROS.

5.3 Distribución del Riesgo.

LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN LA CLÁUSULA 4 Y EN LA PRESENTE CLÁUSULA 5 DISTRIBUYEN LOS DISTINTOS RIESGOS QUE PUDIERAN RESULTAR DE LA PRESENTE LICENCIA ENTRE LIFERAY Y EL CLIENTE. DICHA DISTRIBUCIÓN CONSTITUYE PARTE ESENCIAL DE Y FORMA LA BASE DEL ACUERDO EXISTENTE ENTRE LIFERAY Y EL CLIENTE, HASTA EL PUNTO DE QUE SIN DICHA DISTRIBUCIÓN LIFERAY NO HUBIERA ACCEDIDO A SUSCRIBIR LA PRESENTE LICENCIA. LAS LIMITACIONES Y EXCLUSIONES DE RESPONSABILIDAD PREVISTAS EN LAS CLÁUSULAS 4 Y 5 SE APLICARÁN CON LA MÁXIMA EXTENSIÓN QUE ADMITA LA LEGISLACIÓN APPLICABLE, INCLUSO SI LA ACCIÓN O REMEDIO (INCLUYENDO CUALQUIER ACCIÓN O REMEDIO DE CARÁCTER LIMITADO) PREVISTA AL RESPECTO EN LA PRESENTE LICENCIA NO RESPONDIERA A SU PROPÓSITO FUNDAMENTAL.

6. Cumplimiento de la Normativa vigente en materia de Control de Exportaciones.

El Cliente: (i) reconoce y acepta que el Software y sus componentes están sujetos a diversos controles en materia de exportación previstos en el Reglamento de Gestión de Exportaciones del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América (el “Reglamento”); (ii) manifiesta y garantiza que no está presente en ninguno de los países que se enumeran en el Grupo E:1 del Suplemento nº 1 de la sección 740 del Reglamento; (iii) no exportará, re-exportará, desviará ni transferirá el Software a ningún destino prohibido ni a tercero alguno al que cualquier agencia federal del gobierno estadounidense le hubiera impuesto la prohibición de participar en cualquier operación de exportación estadounidense; (iv) no usará ni transferirá el Software para su utilización en relación con el diseño, desarrollo o producción de armas nucleares, químicas o biológicas, o sistemas de cohetes, vehículos de lanzamiento espacial, sondas o sistemas de vehículos aéreos no tripulados; y (v) reconoce y acepta que, para el caso en que el Cliente exportara, re-exportara o transfiriera el Software a personas que no tuvieran prohibido recibir el mismo, el Cliente: (a) cumplirá estrictamente cualquier legislación aplicable en materia de control de exportaciones, (b) obtendrá cualesquier licencias y permisos necesarios al respecto, incluyendo aquellos que pudiera exigir el Reglamento, y (c) presentará

cualesquier informes exigidos por la Oficina de Industria y Seguridad (*Bureau of Industry and Security*) del Departamento de Comercio estadounidense, incluyendo el nombre y dirección (y país) de cada una de dichas personas. Liferay no será responsable por la falta de obtención de la correspondiente licencia de exportación estadounidense que autorizara la exportación del Software. El Cliente reconoce y acepta asimismo que los distintos países, incluyendo los Estados Unidos de América, pudieran restringir la importación, uso o exportación de productos de cifrado (lo que pudiera incluir el Software), reconociendo y aceptando el Cliente que en tal caso el Cliente será el único responsable del cumplimiento de tales restricciones. El Cliente indemnizará a Liferay, incluyendo a sus empleados, administradores y agentes, por cualesquier pérdidas y responsabilidades (incluyendo honorarios razonables de abogados y costas judiciales) derivadas del incumplimiento por el Cliente de sus manifestaciones y garantías y obligaciones a su cargo previstas en la presente Cláusula.

7. Disposiciones de carácter general.

En el caso de que cualquier disposición de la presente Licencia fuera declarada ineficaz, dicha declaración no afectará a la eficacia y exigibilidad de las restantes disposiciones. La disposición o disposiciones afectadas en cuestión se entenderán modificadas con la mínima extensión que fuera necesaria a efectos de asegurar su validez y exigibilidad de conformidad con la legislación aplicable y la intención de las partes manifestada en la presente Licencia. La presente Licencia se regirá e interpretará por la legislación de Irlanda, sin atender a cualquier disposición prevista en las mismas en materia de reenvío o conflicto de leyes y cualesquier disputas que puedan surgir en relación con esta Licencia estarán sujetas a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Irlanda. Los derechos y obligaciones de las partes derivados de la presente Licencia no estarán sujetos a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.